



## COMUNICADO

### Deporte

## El Ayuntamiento patrocinará al Málaga CF con un importe de casi un millón de euros para la temporada 24/25

- El Consistorio lleva a aprobación el próximo martes el pliego para la contratación del patrocinio
- Incluye, además del primer equipo, al femenino, la cantera y la Liga Genuine
- El patrocinio previsto para la de 25/26 será en función de la clasificación final del Málaga CF en esta temporada

Málaga, 13 de septiembre de 2024. - El Ayuntamiento de Málaga, a través de la empresa municipal Promálaga, en colaboración con el Área de Deporte, patrocinará al Málaga CF con un importe de casi un millón de euros para la temporada 24/25. El Consistorio llevará al consejo de Promálaga el próximo martes la aprobación del pliego para la contratación del patrocinio del Málaga Club de Fútbol S.A.D para las temporadas 24/25 y 25/26. Además del primer equipo, incluye al conjunto femenino, la cantera y la Liga Genuine. El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, junto al director general del Málaga CF, Kike Pérez, ha explicado en qué consiste el patrocinio.

1/2

En concreto, el importe para la temporada actual es de 999.460 euros (IVA incluido). Esta cifra supone un aumento de más del doble (un 57,6%) respecto al año pasado. Con este incremento, el Ayuntamiento de Málaga refuerza su compromiso con el club como respuesta al ascenso a Segunda División de la Liga Profesional.

Con respecto al patrocinio contemplado para la siguiente, la correspondiente a la del 25/26, el importe será en función de la clasificación final del Málaga CF en esta temporada, con los incrementos o decrementos recogidos en el pliego. Así, por ejemplo, si asciende a la categoría de Primera División, el importe será de 1.000.000 de euros más el IVA que corresponda. En caso de descender a Primera Federación de la RFEF, el importe será de 350.000 más el IVA correspondiente. También se recogen otros supuestos en función de la posición del Málaga CF esta temporada.



En concreto, se lleva a aprobación este expediente de contratación que tiene por objeto el patrocinio que sitúe al Ayuntamiento de Málaga, a través de Promálaga, en patrocinador destacado del Málaga CF en la temporada mencionadas al ostentar el club plaza en la Segunda División de la Liga de fútbol español.

#### Características de la contratación

Va a ser tramitado por procedimiento negociado por proveedor único, ya que el Málaga CF es el único club de fútbol federado que, en representación y con el nombre de la ciudad de Málaga, juega en las categorías profesionales del fútbol español, no existiendo ningún otro de estas características.

Según la documentación, el aspecto que será objeto de negociación y valoración con el licitador de este procedimiento, que se considera alcance mínimo a mejorar, será: equipaciones en las que aparecerá el logo propuesto en la manga izquierda (mínimo todas las equipaciones del primer equipo); presencia publicitaria del anagrama en soportes de imagen y publicidad; presencia de contenidos patrocinados y conjuntos en la página web oficial y RR.SS. del Málaga CF, *mailings* y noticias; tiempo en Led o U televisiva o posiciones en vallas por partido (mínimo 3 posiciones por valla); presencia de la imagen o imágenes propuestas por el Ayuntamiento en la lona central, banquillos y/o puertas de acceso al estadio (mínimo 2 puertas); y activaciones, experiencias y RSC (mínimo 1 activación con jugadores del primer equipo y 1 acción con equipo Genuine), entre otros aspectos.

2/2

La duración del contrato será para el primer año de contrato desde la formalización del mismo hasta el final de la temporada 24/25, prevista para julio de 2025. El contrato contempla una prórroga de igual duración a la inicial, es decir, hasta la finalización de la temporada 25/26.